

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS JJ ARIAS S.A. TAXAR CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2020

En Pueblo viejo, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil Veinte , a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Av. Manuel f Serrano se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR, con la asistencia de la Sr. Emilio Vaca Arana en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr Sixto Oswaldo Díaz Sánchez en calidad de Gerente General de la misma, la Sr. Tarquino Mosquera Fulvio en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR. Sr. Tarquino Mosquera Fulvio procede a a leer el orden del día.

- 1.-Constatación de los asistentes
- 2.-Palabras de Apertura de la sesión de la Presidencia de la Compañía
- 3.-Informe de Gerente de la Compañía Periodo 2019
- 4.-Informe de Comisario de la compañía Periodo 2019
- 5.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente Periodo 2019
- 6.-Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2019

PRIMER PUNTO.-Constatación del Quorum

Los asistentes que representan 800 acciones constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, constituyen el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.-Palabras de Apertura de la sesión de la Presidencia.-

Apertura de la sesión por el Gerente de la compañía, luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que establece el art.236 de la ley de compañías y así obtener asentamiento unánime de los accionista presente, con el objetivo de aprobar los puntos del orden del día razón de la convocatoria.

TERCER PUNTO.-Informe de Gerente General de la Compañía

El Sr Sixto Oswaldo Díaz Sánchez Gerente General de la Compañía, expone su informe de labores el mismo que es aprobado por los presentes.

CUATO PUNTO.-Informe del Comisario

El Sr Luis Briones Baquerizo comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

QUINTO PUNTO.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros

Puesto en Consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 son aprobados en totalidad por los asistentes.

SEXTO PUNTO.-Análisis y Tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la empresa.

Siendo las 17 horas del día veinte de febrero del dos mil Veinte, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta dispone que se forme un expediente de la junta con la lista de accionista y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la que luego se

reinstala la sesión es aprobada por los presentes y suscrita por el gerente, presidente y secretario, que lo CERTIFICA.



Emilio Jemmer Vaca Arana
Presidente de la Junta



Sixto Oswaldo Díaz Sánchez
Gerente General



Tarquino Mosquera Fulvio
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Pueblo Viejo 20 Febrero 2020